

La inflación mantiene el 3% en febrero, en máximos desde octubre de 2012



M. C. G.
14/03/2017

El IPC repitió en febrero la tasa anual del 3%, según confirma hoy el INE. Ya se descuenta la factura eléctrica pero suben alimentos frescos y carburantes.

El Índice de Precios al Consumo (IPC) subió hasta el 3% en febrero y reedita la tasa de enero, según el dato definitivo que publica hoy el Instituto Nacional de Estadística (INE) que había adelantado el pasado 27 de febrero. El IPC encadena seis meses consecutivos en positivo y se mantiene en su nivel más alto desde octubre de 2012.

El Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) aumentó una décima respecto a enero, también hasta el 3%, y la inflación subyacente, a la que se descuenta los precios más volátiles de los alimentos frescos y los carburantes, cae una décima hasta el 1,0%, dos puntos por debajo que el IPC general. La tasa interanual del IPC a impuestos constantes se situó en febrero en el 3%, igual que la del IPC general.

El indicador de los precios al consumo mantiene su tasa dado el encarecimiento de la cesta de la compra, que sube un 3% en un año, y los carburantes: ambos compensan un recibo de la luz algo más barato respecto al mes anterior, lo que apoya la tasa del 3% por segundo mes consecutivo.

"Este comportamiento fue debido a que el menor crecimiento de los precios de la electricidad, de los bienes industriales no energéticos (BINE) y de la alimentación elaborada compensaron la mayor inflación de la alimentación no elaborada y de los carburantes y combustibles, mientras que la inflación de servicios se mantuvo estabilizada", señala el Ministerio de Economía y Competitividad en un comunicado.

"Los precios de los productos energéticos crecieron en febrero el 16,8% interanual, tras el aumento del 17,5% registrado en enero. Esta desaceleración se explica por el menor ritmo de crecimiento de los precios de la electricidad, que pasaron de crecer el 26,2% interanual en enero al 18,9% en febrero, parcialmente compensado por la aceleración de los precios de carburantes y combustibles, 2,5 puntos hasta el 16,4%".

Los grupos que más tiraron al alza en febrero respecto a los precios del mismo mes el año pasado fueron el de alimentos y bebidas no alcohólicas, que se encarecen un 1,7%, siete décimas por encima de la del mes anterior, debida en su mayor parte a la subida de los precios de las frutas, legumbres y hortalizas.

También influyó transporte, con una tasa del 8,5%, casi un punto por encima de la de enero, causada casi en su totalidad por el mantenimiento de los precios de los carburantes este mes, frente a la bajada en febrero de 2016.

Los precios de la alimentación crecieron el 1,7% en febrero, seis décimas más que en enero, evolución que se explica por la alimentación no elaborada, que duplicó la tasa interanual respecto a la de enero, hasta situarse en el 5,4%, destacando el comportamiento de los precios de las frutas frescas (pasaron de caer el 0,3% interanual en enero a crecer el 7,6% en febrero) y de las legumbres y hortalizas frescas (se aceleraron 4,3 puntos, hasta el 22,2%). Los precios de la alimentación elaborada, bebidas y tabaco se estabilizaron en febrero, frente al aumento del 0,3% en enero.

Por su parte, el grupo con mayor influencia negativa fue vivienda (los gastos de vivienda, no el precio de la vivienda en sí), cuya tasa disminuyó un punto y medio, hasta el 5,9%, por la reducción de los precios de la electricidad.

Los precios caen respecto a enero por la luz

Respecto al mes anterior, la inflación retrocede un 0,4% por la caída del precio de la luz, fundamentalmente, que en enero alcanzó máximos del año.

Así, los gastos de mantenimiento de vivienda, cuya principal partida es la factura eléctrica, cayeron un 3%, seguidos del vestido y calzado, que se abaratan un 1,6% al final de las rebajas de invierno. Menaje cae un 0,2% en tasa mensual.

Subió, en cambio, el precio de hoteles, cafés y restaurantes, con una tasa del 0,4% consecuencia de la subida de los precios de los servicios de alojamiento y la restauración. Le siguen alimentos y bebidas no alcohólica (0,2%) por la subida de frutas, legumbres y hortalizas, que fue compensado por el abaratamiento del pescado, el marisco y la carne fresca. Ocio y cultura también sube un 0,3% por los paquetes turísticos y los servicios recreativos y deportivos.

Castilla y León, donde más suben los precios

La tasa anual del IPC se mantiene en valores positivos en todas las comunidades autónomas. Los precios suben en Castilla y León, Castilla-La Mancha, Galicia, Cantabria, Cataluña, Asturias, La Rioja y Andalucía en la media o por encima de la media.

La mayor subida corresponde a Castilla y León (dos décimas, hasta el 3,6%), a la que siguen Castilla-La Mancha (3,4%), Galicia (3,3%), Cantabria (3,2%) y Asturias (3,1%). En otras cinco comunidades autónomas se registraron bajadas de una décima respecto al mes anterior: la Rioja (3%), Región de Murcia y Comunidad Valenciana (2,9%), Extremadura (2,8%) y Madrid (2,6%). En el resto de comunidades la inflación permaneció inalterada respecto a la de enero.